

**ADVEO GROUP INTERNATIONAL, S.A.** (en adelante la "Compañía"), de conformidad con lo establecido en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, procede, por medio del presente escrito, a comunicar el siguiente,

## HECHO RELEVANTE

Como continuación del Hecho Relevante de esta misma fecha (nº 268.413) relativo a la nueva financiación del Grupo ADVEO y por los motivos indicados en el mismo, se comunica la desconvocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas cuya celebración estaba prevista para los días 27 y 28 de julio, en primera y segunda convocatoria respectivamente, a las 9:00 horas, en Madrid, en el Hotel Miguel Ángel, calle Miguel Ángel números 29-31.

En consecuencia, la referida Junta General Extraordinaria de Accionistas no se celebrará.

En Madrid, a 26 de julio de 2018.